



GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

CONTROL URBANO

Código: GD - F.01

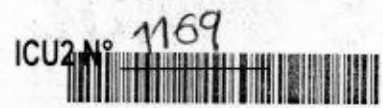
5000-097.02

Versión: 00

SECRETARIA DE PLANEACION

1709

Girón, 26 de septiembre de 2019



30/sep/2019
3:25 PM

Señor
OSCAR ENRIQUE ORTIZ
CALLE 31 A No 31-20 ALDEA BAJA
Girón Santander.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN
Remite: 5000 - Corzo Lozada Claudia Rocio
Destinatario: Oscar Enrique Ortiz
Asunto: Peticiones Solicitudes y demás
Radicado No.: 1930007533 Folios: 1 Anexos: 0

CITACION NOTIFICACION PERSONAL

Por medio de la presente, me permito informarle que con auto de la fecha por parte de este despacho se decretó **AUTO DE ARCHIVO** de un proceso administrativo sancionatorio por presunta infracción urbanística.

Por lo anterior, sírvase presentarse a las Oficinas de Inspección de Control Urbano de la Secretaria de Planeación Municipal Ubicada en la calle 31 No. 24-31 Girón Centro, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente, con el fin de notificarle el auto en mención.

Atentamente,

BRIAN MAURICIO CORREDOR BACCA
INSPECTOR DE CONTROL URBANO

Proyecto: Angélica Lucia Parra Corzo
C.P.S: 995 04-06-19